

En 1851, se creó un Consejo de Salubridad; pero no llegó á organizarse definitivamente, sino hasta el año de 1888, dedicándose desde entonces, con exquisito celo á sus laboriosas funciones, debido á lo cual, la ciudad ha venido reportando los beneficios de las medidas higiénicas que ha acordado.

Este Cuerpo lo forman los médicos todos del Estado, lo que ha inspirado al Sr. Gobernador de extender también á los Municipios las ventajas que en este ramo solo disfruta la capital y á este mismo efecto el Ejecutivo presentó la iniciativa correspondiente. Vigila el Hospital, sus nuevas construcciones, y el aumento de sus dotaciones en instrumentos y sustancias medicinales.

Hasta hoy solo existen dos establecimientos de Beneficencia, el Hospicio para pobres, debido á los humanitarios sentimientos del español D. Leon Ortigosa, quien dejó un cuantioso legado para su fundación.

El otro establecimiento, es el Hospital Gonzalista, perteneciente hoy al Estado; pero debida su fundación á los finados, Canónigo Sr. D. José Antonio de la Garza Cantú, y el Benemérito Dr. Sr. D. José Eleuterio González.

Se halla bien dotado de camas, ropas, instrumentos, menaje y servicio médico.

Posee además una buena botica surtida de toda clase de sustancias medicinales.

La industria cuenta en Nuevo Leon, con los establecimientos de *El Porvenir*, en la Villa de Santiago; el de *La Fama*, en Santa Catarina; el de *La Leona*, en Garza García; el de *La Fronteriza*, en Monterey; el de los molinos de trigo, *El Hércules*, con su anexo de almidón y el de *Jesús María*.

Entre los demás ramos de la industria que habíamos olvidado ennumerar, tenemos el cultivo de la seda.

La ganadería es otro de los principales ramos del comercio y un elemento de prosperidad para el Estado.

Por todo lo expuesto, debemos persuadirnos, de que Nuevo Leon, es un Estado esencialmente agricultor.

Desgraciadamente la escases de vías ferrocarrileras, ha entorpecido en algo la actividad mercantil, y ha hecho decaer el comercio al por mayor. Sin embargo, existen algunas casas que mantienen el movimiento mercantil en todos los pueblos del Estado.

En cuanto á vías de comunicación, facilitan las transacciones los alambres telefónicos y telegráficos.

Los primeros, solo en el radio de la ciudad á cargo de una sola empresa, y los segundos, á largas distancias con tres líneas separadas, la enxa al Ferrocarril Nacional Mexicano, la de Monterey al Golfo y la perteneciente á la Federación, que ponen en contacto las tres, á las principales poblaciones.

Cuenta entre sus vías férreas las del Nacional Mexicano, que corre desde los límites del Norte de Nuevo Leon con Tamaulipas, hasta las occidentales con Coahuila, la de Monterey al Golfo que está próxima á concluirse, y la de medio transporte que conduce por tracción animal, pasajeros y mercancías por varios puntos de la Capital.

Posee algunas carreteras y caminos vecinales por donde circula la riqueza del Estado, facilitando el movimiento mercantil.

En materia de Hacienda, se han dado algunas prudentes disposiciones que han producido buenos resultados prácticos. Tal es, por ejemplo, la supresión de adeudos de impuestos á deudores insolventes.

El sistema rentístico es mixto y este es, de impuestos directos é indirectos.

Los primeros están sujetos á bases de valores generales,

y los segundos, á ciertas condiciones que los hacen menos onerosos para la clase pobre.

La forma de la Recaudación se ajusta á los procedimientos reglamentarios y á las prescripciones constitucionales.

Después de haberse cubierto todas las exigencias de la Administración en el año próximo pasado, los fondos sobrantes se aplicaron á fomentar el mejoramiento de varios objetos de utilidad pública, ejecutándose reparaciones de importancia en el Palacio de Gobierno, Colegio Civil, Museo de Historia Natural, en la obra de la Penitenciaría, y en la construcción de un cuartel para la Caballería.

Por supuesto, que los Ayuntamientos no han descuidado las mejoras públicas, pues todos, conforme á sus recursos, han promovido algunas de ornato y utilidad.

He aquí una pálida idea del estado floreciente, que para satisfacción de sus habitantes, guarda el Estado de Nuevo Leon.

Quien ha dado impulso á este movimiento de progreso, es el Sr. General Bernardo Reyes de cuya biografía pasamos á ocuparnos para dar término á este pobre y humilde trabajo que nos hemos atrevido á emprender á pesar de la inferioridad de nuestras fuerzas para hacerlo, tal como se merece el ilustre gobernador de Nuevo León.

El Sr. General Bernardo Reyes siempre ha sido un militar de gran nombradía, por su valor y pericia nunca desmentidos.

Nació en Guadalajara el año de 1850.

Cuando apenas contaba 14 años de edad, llevó una expedición á Guadalajara precisamente en los momentos en que el ejército francés invadía casi todo el país.

Siempre ha sido enemigo acérrimo de los traidores y del imperio, contra cuyo gobierno luchó incesantemente y sin descanso hasta alcanzar el triunfo ó la derrota.

Estando en las montañas de Michoacán en donde estaba luchando el Sr. General Nicolas Régules, fué sorprendido por los franco-mexicanos y cayó prisionero. Pero el Jefe que lo aprehendió, benévolo y generoso con él, por haberlo visto bastante joven y tan valiente, le perdonó.

En 1866 arregló una nueva expedición incorporándose en el Norte de Jalisco á las fuerzas republicanas que entonces mandaba el Sr. General Leocadio Solís.

En virtud de varias acciones de guerra en que tomó parte, con bastante satisfacción de sus Jefes, fué ascendido á Alférez. Estas fuerzas del Sr. General Solís, unidas á las del Sr. General Trinidad Garcia de la Cadena, tuvieron multiplicados encuentros con el enemigo que pretendía establecer en el país la corona imperial.

Con motivo de la toma y ocupación del Calvillo, ascendió á Teniente, el 8 de Octubre de 1866.

La lucha entablada por el hoy General Bernardo Reyes en contra de los traidores, ha sido constante y tenaz; aún después de haber abandonado la República los franceses, siguió peleando contra los traidores y malos hijos de México.

En toda aquella época aciaga en que se luchó para restablecer la República en el país, el Sr. Reyes, no faltó y viósele siempre actos verdaderamente heroicos, episodios dignos de referirse y triunfos que le han dado timbres de gloria que le enaltecen en alto grado,

Triunfó la República y el Imperio rodó bajo los piés de los valientes republicanos, y cuando todavía no empezaba á organizarse el país, ocurrió un movimiento revolucionario en Sinaloa, el año de 1868. Tocóle al Sr. Reyes dirigirse allí con la 4ª División, y con su presencia en aquel Estado, terminó todo y renació la tranquilidad pública.

En 1870 estalló en Zacatecas también una sublevación.

y el mismo Sr. General Reyes estuvo allí trabajando por la cimentación de la paz y el orden alterado. Terminada, por completo, fué ascendido á Capitán.

Cuando el Sr. General Ramón Corona salió al encuentro de Lozada que se aproximó á unas cuantas millas de Guadalajara, el Sr. Reyes era entonces su Ayudante. En aquellos momentos supremos en que todo un pueblo veíase amenazado de ser destruido por las huestes devastadoras de aquel gigante de las montañas, Reyes con un valor sereno y una audacia que rayaba á lo imaginario, cumplía estrictamente con las órdenes que recibía de su superior, concurriendo á los lugares más peligrosos, pasando sobre su cabeza innumerables proyectiles que dirigía aquella turba furiosa de indígenas.

El resultado de este encuentro es muy conocido de todos, pues ambas fuerzas contendientes se retiraron en buen orden, al lugar de su procedencia.

Poco después marchó como Comandante de Escuadrón, el ahora Sr. General Reyes, á la campaña de Tepic.

En 1874 cuando murió Lozada, caudillo que fué de aquellos indios rebeldes, continuó nuestro biografiado haciendo la guerra á éstos, pues todavía no querían ceder, y creían colocar la barbarie encima de la civilización en esta época de las luces y del triunfo de la inteligencia.

Aquella pléyade de indígenas sucumbieron al fin, y el cantón de Tepic que pertenecía á sus dominios, es gobernado hoy por el caballeroso militar Sr. General Leopoldo Romano.

Siendo Jefe el Sr. Reyes de una guarnición que estaba en Santiago Ixcuintla, fué sorprendido por una fuerza de auxiliares, que se pronunció á media noche; pero valiente como ha sido y es, pudo derrotarla, resintiendo algunas desgracias ocasionadas por lo inesperado del ataque.

Ascendió á Teniente Coronel y luego á Coronel, por los importantes servicios que ha prestado al país y por la lealtad con que siempre ha servido á todos los gobiernos republicanos que han utilizado sus servicios.

Al caer el Sr. Lerdo, se le pronunciaron las fuerzas que mandaba, y entonces vino á México y se presentó al Sr. Presidente de la República con el carácter de prisionero.

El Sr. General Porfirio Díaz, reconociendo en el Sr. General Reyes las grandes dotes que posee, le mandó se encargara del mando del 6.º Regimiento.

Hubo un pequeño movimiento revolucionario en la Frontera del Norte, el cual, para que se extinguiera, solo bastó que el Sr. Reyes se aproximara.

Fué ascendido á Coronel efectivo y los varios trastornos que tuvieron lugar en Sinaloa posteriormente, él fué quien los reprimió todos, con su acostumbrado tacto político y su energía inquebrantable.

Concurrió á una acción de guerra en Villa Unión el año de 1880, en la cual recibió tres heridas que pusieron en peligro su existencia. Por este hecho de armas, fué ascendido á General.

En los momentos que trazamos estas cortas líneas dedicadas al Sr. General Reyes, se encuentra regentando el Poder público en el Estado de Nuevo Leon, por llamamiento expreso de los nuevo-leonenses, y asegúrase, que no es la primera vez que sus conciudadanos lo llaman para ocupar tan elevado puesto, pues siempre que ha estado ocupando los escaños preparados exclusivamente para el Ejecutor de las leyes, ha desempeñado fielmente su cometido.

No solamente tiene el Sr. General Reyes valor y audacia como militar, sino talento y dotes administrativas que han motivado la justa estimación que le profesan sus gobernados en el laborioso Estado de Nuevo León.